



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA

TRASLADO DE RECURSO DE APELACIÓN DE AUTO
(Art. 244 del Código de Procedimiento Administrativo
y de lo Contencioso Administrativo)

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACIÓN TÉRMINO	VENCIMIENTO TÉRMINO
POPULAR 2016-00114-00	DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	SAÚL ALFONSO LONDOÑO CASADIEGO	AGENCIA NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA- Y OTROS	TRASLADO DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES, CONTRA AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2016, QUE DECRETÓ LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR LA PARTE DEMANDANTE, PARA LA SUSPENSIÓN DEL FUNCIONAMIENTO Y TRASLADO DE LAS MAQUINARIAS QUE LABORAN EN LA QUEBRADA TORCOROMA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN - CESAR.	VEINTISIETE (27) DE JULIO DE 2016 (1ª instancia)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE 2016 (1ª instancia)


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA